Denuncia Cuba ilegal apropiación de un avión venezolano

Image not found or type unknown

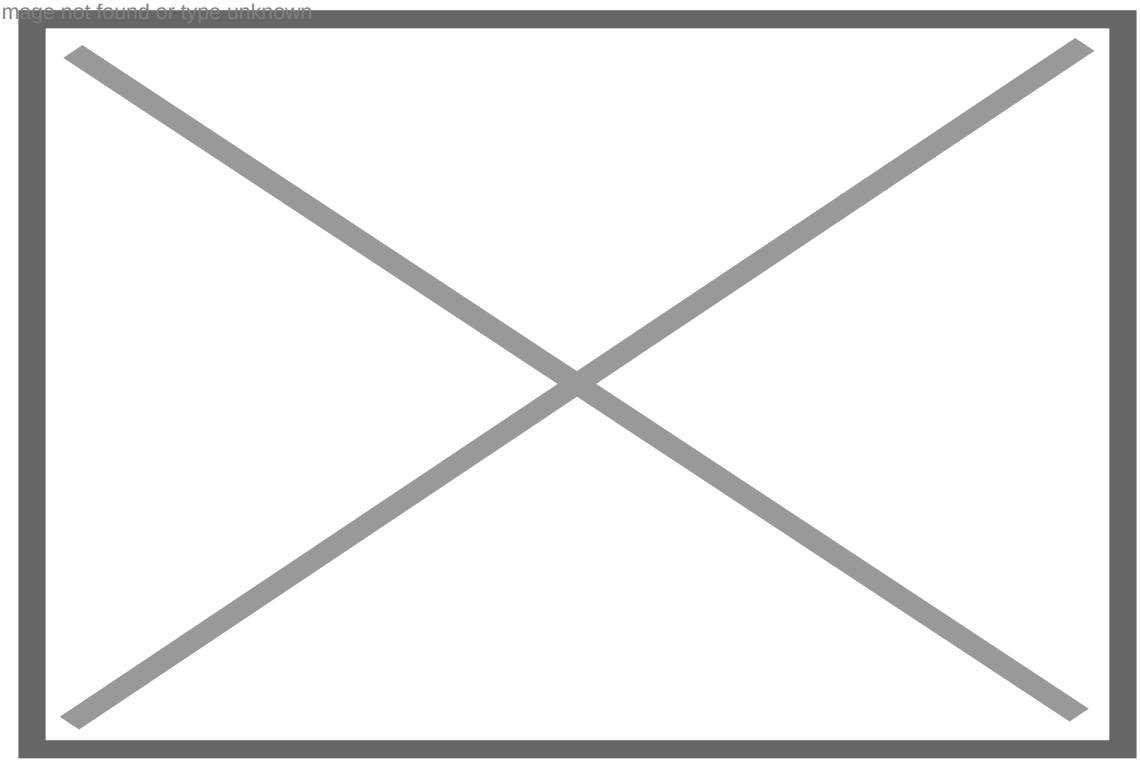

Foto: @BrunoRguezP

La Habana, 12 feb (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, denunció este lunes la ilegal apropiación, por Estados Unidos de una aeronave perteneciente a la venezolana Empresa de Transporte Aerocargo del Sur -Emtrasur.

Desde su cuenta en la red social X, el Canciller cubano señaló que el acto es consecuencia de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales hacia la nación bolivariana.

Esta acción constituye un nuevo acto de despojo sobre activos del Estado, recalcó Rodríguez Parrilla en su mensaje.

Denunciamos ilegal apropiación de aeronave perteneciente a la venezolana EMTRASUR, por EEUU, consecuencia de aplicación de medidas coercitivas unilaterales hacia la hermana nación bolivariana y chavista.

Esta acción constituye un nuevo acto de despojo sobre activos del Estado. pic.twitter.com/wY7qK3NHYo
— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) February 12, 2024

La aeronave aterrizó en Argentina en junio de 2022 para surtir combustible, y fue retenida por orden de Estados Unidos.

En la madrugada de este lunes, el Boeing 747-300 voló al país norteamericano, a pesar de las varias denuncias de Venezuela sobre la situación de la aeronave.

Ante este nuevo acto, el Gobierno bolivariano calificó la acción de “vergonzosa operación de rapacería”, la cual se inscribe en la lista de agresiones delictivas en contra de Venezuela, por más de una década desde Estados Unidos. (**Fuente**: ACN).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/347043-denuncia-cuba-ilegal-apropiacion-de-un-avion-venezolano

Radio Habana Cuba